

REUNIONES Y CONGRESOS

SEGUNDAS JORNADAS INTERNACIONALES "LAS BASES SOCIALES DE LA POLÍTICA EN SISTEMAS DE TRANSICIÓN: 1912-1946"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA,
20 Y 21 DE OCTUBRE DE 1994

JULIO CÉSAR MELÓN PIRRO*

EN LA FACULTAD de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata se llevó a cabo el segundo encuentro académico sobre "Las bases sociales de la política en sistemas de transición: 1912-1946", continuidad del realizado el año anterior en la misma sede.¹ La reunión fue organizada por el grupo de investigación "Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en la Argentina Moderna". La ampliación de la convocatoria permitió esta vez la presentación de ponencias sobre los años treinta y cuarenta. Una rápida mirada al conjunto de los trabajos pone en evidencia el nuevo hábito que recorre esta parte de la historia política contemporánea.

En primer lugar, resulta claro que la mayoría de los investigadores (buena parte de los cuales había participado en las anteriores Jornadas) continúa interrogándose sobre el efecto continuidad-ruptura de la legislación saenzpeñista y preocupándose por analizarlo en distintos ámbitos regionales (se presentaron ponencias sobre las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe). No obstante, tanto el tenor de al-

* Universidad Nacional de Mar del Plata

¹ Primeras Jornadas Internacionales sobre "Las bases sociales de la política en sistemas en transición, 1900-1930", Mar del Plata, 14 y 15 de abril de 1993. Los trabajos allí presentados han sido publicados recientemente en: Devoto, Fernando y Marcela Ferrari (comps.), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1994.

gunas colaboraciones como el ánimo de los comentarios atravesaron el otro punto de ruptura (1930), alcanzándose a distinguir, por momentos, el menos definido paisaje de la Argentina preperonista. La presencia de ponencias referidas a las geografías uruguaya y brasileña, por su parte, completó un cuadro que, como suele ocurrir entre los historiadores de este tiempo, resulta más proclive a las perplejidades que a las certidumbres.

Inauguró la jornada del jueves el historiador uruguayo José Pedro Barrán, quien expuso sus ideas sobre la relación entre “democracia” y batllismo, aportando, mediante el análisis de un caso tan sugerente como el del Uruguay, argumentos sólidos y fecundos sobre la constitución y persistencia de las identidades políticas. Le siguió Mauricio Font con un documentado trabajo sobre la industrialización y la política en el estado de San Pablo en las décadas del veinte y del treinta, en el que, entre otras cosas, Getulio Vargas aparece como un líder político antiindustrialista hostil a los intereses paulistas.

La segunda sección, comenzó el tratamiento de uno de los principales objetivos de los organizadores, esto es, la comparación de las “perspectivas regionales”. Así, las primeras cinco ponencias (cuatro de las cuales correspondieron a miembros del grupo organizador) abordaron distintos aspectos y momentos de la “transición” electoral en la provincia de Buenos Aires y del funcionamiento del sistema político en los años treinta.

Así, Alfonsina Guardia y Miguel Taroncher analizaron los debates que condujeron a la reforma constitucional de 1934, mientras que Marcela Ferrari, mediante el análisis de los éxitos electorales de conservadorismo durante los gobiernos radicales, examinó “la influencia política en un contexto de transición”. Daniel Degregori presentó una ponencia sobre la evolución del gasto público entre 1914 y 1940, y Elisa Pastoriza analizó la “democratización del balneario” marplatense en los años treinta, señalando el contraste entre un espíritu público impregnado de “progresismo social” y el contexto de “regresión política”. El trabajo de Rogelio Paredes se ocupó exhaustivamente del caso de Campana, donde el proceso electoral de 1912-1916 parece haber afectado menos las fidelidades políticas que una crisis económica posterior. En un marco más general, mi propia colaboración procuró relacionar las prácticas políticas de los años treinta con los proyectos e innovaciones afectivas de la legislación que institucionalizó el “fraude patriótico” en el territorio bonaerense.

Otros investigadores se ocuparon de los casos de Córdoba y Santa Fe. Gardenia Vidal se refirió a la fragmentación de la dirigencia radical de Córdoba durante el período 1912-1930 para explicar su falta de funcionalidad como partido y encontrar una de las claves para explicar por qué los demócratas pudieron asumir el control del ejecutivo cordobés en cuatro de las seis oportunidades electorales que se les presentaron. Los trabajos rosarinos fueron más explícitos en su intención de buscar “continuidades” y “rupturas”. Desde esta doble perspectiva, Marta Bonualdo analizó la coyuntura de Santa Fe a partir de la “movilización social” y la “participación política”, y Marcela Ternavasio, al comentar la discusión sobre el régimen de representación local en la misma provincia, puso de relieve la necesidad de considerar la

política municipal en su especificidad recordándonos, en relación con la idea de continuidad, que la reforma de 1912 no fue acompañada por una transformación del régimen municipal de las provincias. Virginia Persello, que trabajó sobre el radicalismo santafesino con base en los supuestos conceptuales de Angelo Panebianco, añadió otra dimensión al análisis al considerar un partido político en sus aspectos doctrinarios y organizativos, retomando en este sentido la exposición inicial de Barrán, haciéndose cargo del proceso de constitución de las identidades políticas.

La mayor parte de los trabajos correspondientes a estas tres provincias concedieron una atención privilegiada —conviene no olvidarlo— al papel de los mediadores de la política, esos “caudillos” electorales que parecen haber actuado de manera sorprendentemente indistinta en relación con las características socioeconómicas de la región, aunque diferenciada a la luz de heterogéneos marcos institucionales. En este sentido, tanto las carreras políticas de los caudillos de Campana, Zárate o Mar del Plata como las de los dirigentes radicales cordobeses o santafesinos y los mismos resultados electorales comparados a nivel de distrito, ilustran y justifican el esfuerzo realizado por los autores para arribar a una nueva lectura de la articulación entre partidos políticos y fuerzas sociales.

Los mismos trabajos contribuyen a poner de relieve, sin embargo, algunas cuestiones pendientes. En primer lugar, invitan a indagar más sobre los caudillos, considerando por ejemplo (tal como lo hace Vidal en una parte del suyo) variables socioocupacionales como educación, origen, riqueza, etc. Quizá se lograría, de esta manera, saber más sobre quienes aparecen como los “verdaderos” protagonistas de la política en distintos ámbitos regionales y partidarios, y alcanzar, probablemente, una certidumbre mayor en cuanto al papel que les cupo en la “transición” hacia una política de masas. En segundo término, hacen patente la necesidad de contar en breve con un trabajo comparativo o de síntesis que incurriere en un terreno más tradicional pero de no menos obligado reconocimiento como es el del análisis comparado de esos marcos políticos institucionalmente diferenciados. Esto parece ser pertinente, precisamente, para los casos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe (sobre todo en lo que se refiere a las leyes que regulaban el poder de los municipios).

Siempre será útil conocer más estudios específicos capaces de verificar la medida en que la ley Sáenz Peña introdujo un cambio efectivo en las prácticas electorales. De hecho, buena parte de las contribuciones giró en torno del análisis de estos casos particulares. Del conjunto se desprende, no obstante, que cualquier indagación sobre las características de “fraude y la generación de consenso con anterioridad y posterioridad a la reforma debe conducirse bajo el presupuesto de que es en la instauración del voto obligatorio y en el subsecuente incremento de la participación electoral donde radica la clave de los cambios y la conveniencia de identificar, de modo concomitante, el lugar y el modo en que se inserta la participación de los “caudillos” electorales en la actividad política.

En estas Jornadas participaron investigadores en distintas etapas de su formación que presentaron investigaciones en diferente estadio de desarrollo y plantearon hete-

rogéneas perspectivas de análisis de la historia política. La cordialidad dispensada entre los participantes dice algo sobre la naturaleza del quehacer historiográfico en la Argentina y bastante sobre el tipo de relaciones que predomina en el mundo académico. Aunque no se haya manifestado en un verdadero debate, las distintas maneras de concebir la relación entre la “sociedad” y la “política”, el alcance de la “autonomía” de esta esfera o la pertinencia de atender preferentemente las “redes” interpersonales como nexo entre las dos primeras abstracciones estuvieron implícitas en todas las ponencias. Quizá sería fructífero, para futuros encuentros, destinar una sección específica a la explicitación de los presupuestos teóricos y metodológicos de las investigaciones en curso, habida cuenta de que un intercambio y confrontación de esta índole suele redundar en el enriquecimiento de las perspectivas analíticas.

Entre los participantes se destacó la presencia, como comentarista, de Ezequiel Gallo y Juan Carlos Torre, quienes aportaron un interesante (y en algún caso inesperado) sesgo comparativo. Las intervenciones de Mauricio Font (The City University of New York) y José Pedro Barrán (Universidad de la República, Uruguay) fueron fecundas al colocar la reflexión en un marco espacial más amplio: el de la transición a una democracia de masas en América Latina.

Hay que recalcar, por último, la conveniencia y la necesidad de este tipo de encuentros, más acotados que en un congreso masivo y menos restringidos que un simposio de especialistas. No sin esfuerzo pero con menos complicaciones que en el primero de los casos, Elisa Pastoriza y Miguel Taroncher lograron una eficiente coordinación de las Jornadas. Sus resultados constituyen, por otra parte, un ejemplo de cómo pueden maximizarse las oportunidades que una universidad del interior brinda al comprometerse en el apoyo a la investigación. La reunión terminó, justamente, con el compromiso de editar un nuevo libro que incluirá —junto a otros trabajos— buena parte de estas ponencias.